



## INSTITUTO DE VACUNACION.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 17.  
Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.

### Precios.

Un tubo.	3 ptas.
Un cristal.	2
Una vacunación en el establecimiento.	5
Una id. id. de la ternera.	7'50
Una id. á domicilio.	10
Una id. id. llevando la ternera.	25

Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente.  
15-1

Bravas, 20 Mars 1883.

Toda mi familia sigue el régimen del *Hierro Bravais* y recomiendo á mis colegas como el único ferruginoso que nos conviene, pues he empleado otros sin obtener resultado. Así que reciba vuestro nuevo envío, le remitiré á V. el importe por el correo.—E. Gresini, artista lírico.

En todas las farmacias. Exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.

## LA PAZ DE MURCIA.

### Nuestra derrota.

No ha partido de nosotros la revelación de lo que ya no es un secreto para quien siga atentamente el movimiento de los partidos liberales en estos últimos días.

El Sr. Sagasta lo ha dicho ayer con una claridad sobrada tardía, para que venga á darnos la exacta medida de sus planes y sus deseos en provecho de la conciliación.

No se ha determinado esto, luego de cruda batalla de opiniones en que los parlamentarios hayan puesto el concurso de sus talentos diplomáticos para suavizar asperezas. Y hoy, cuando la prensa recoge las palabras del señor Sagasta, mas las dá en confirmación de previa sospecha, que asombrada del descubrimiento.

El jefe del fusionismo no ha pensado seriamente un solo día en la conciliación liberal. Confesamos modestamente que nos gana en malicia política. Porque nosotros, que íbamos á ella sin grandes entusiasmos, es cierto, pero sobrados de lealtad, hubo un momento en que si no del Sr. Sagasta, de otros personajes de la democracia monárquica, aguardáramos un término de prudente avenencia.

Séanos perdonada la inocencia por la buena fé que encierra. Pero lo que debemos hacer constar desde luego, es que no hemos solicitado ni ha partido de nosotros la iniciativa de la conciliación, como se arriesga á decir nuestro colega «El Liberal».

Hubo un momento, en que la inteligencia parecía aconsejada por los intereses del país y fuerzas intermedias, ni sometidas al Sr. Sagasta, ni sometidas á nosotros, provocaron la serie de conferencias y reuniones sobre que ha estado puesta unos cuantos días la atención pública.

¿Qué hizo allí el Sr. Sagasta? Oír las opiniones de la izquierda, recoger sus impresiones y nada más. Nosotros, fuimos abdicando con gran dolor de una parte del programa, desprendiéndonos siquiera momentáneamente y con ánimo de recogerlas mas tarde, de algunas promesas ofrecidas á la opinión pública. No podíamos hacer más y bien sabe Dios que acaso pasamos, en provecho de la inteligencia, el límite de nuestros públicos compromisos.

¿Qué se pretendía de nosotros? ¿Qué lo olvidáramos todo, que plegáramos esta bandera bajo la cual pelearon un día los mismos fusionistas, sin salvar siquiera uno solo de los fundamentos del partido? Nadie pudo aguardar semejante cosa ni presumir que hubiera de desvanecerse la mezquina fantasía de cercano poder. ¿De qué nos sirve ni para qué le queremos, de no aprovecharlo en servicio de la patria y para realizar cuantos compromisos llevamos contraídos en largo tiempo de entusiasta campaña?

Por esto, cuando hoy, y no por nuestra culpa, otra vez surgen las dificultades, sentimos endulzado el dolor de una desavenencia que parece eterna por la satisfacción de nuestra conciencia y la entereza de nuestro programa.

Ya no habrémos de abdicar, no abdicáremos de uno solo de nuestros compromisos. Aquella escuela política, olvidada por el Sr. Sagasta en los días de su mando, resucitada por el ilustre duque de la Torre, extendida y propagada con varonil entereza por el general López Domínguez, torna hoy á nuestras manos limpia de todo impuro contacto doctrinario.

¿Nos aleja esto del poder? ¿Qué nos importa si le pretendemos para nuestras ideas, no para nuestras personas; si le solicitamos para desarrollar todo un

programa, no ya político, sino administrativo y económico, para establecer la sinceridad electoral por el sufragio, para regenerar la administración por la moralidad pública, para sentar la monarquía sobre la voluntad del pueblo!

El Sr. Sagasta tiene razón que le sobra: no nos necesita para nada. Pues qué no dificultáramos nosotros su propósito de hacer del partido liberal un matiz reaccionario y degenerar la hermosa agua de la libertad en macarrónico dialecto conservador?

Lealmente entramos en la inteligencia y lealmente saldramos de ella cuando la triste realidad nos convenciera de que eran inútiles los esfuerzos del ilustre miembro de nuestro Directorio señor Montero Ríos, para fortalecer los partidos liberales con la savia de la democracia. Aquí está en nosotros; que por nada ni por nadie dejáramos en poder de los enemigos de las instituciones las conquistas políticas, de cuyo planteamiento aguardamos su triunfo mas grande y su unión mas estrecha con la voluntad del país.

De la inteligencia electoral las mismas impresiones que ayer y á *peu pres* idénticos comentarios.

Algunos decían á última hora que el Sr. Sagasta había suavizado algún tanto esta tarde la dureza de los conceptos emitidos ayer.

Háblase á última hora de una cuestión de carácter personal, surgida entre dos hombres políticos importantes, á consecuencia de una carta que, suscrita por uno de ellos, han publicado hoy dos colegas de la mañana.

(De «El Resumen».)

### Lo del romance.

Se ha vendido en las noches últimas un papelucho que por tenerlo todo malo hasta está fuera de la ley de policía de imprenta, y el cual por todos conceptos lo rechazamos.

Nuestros colegas «Las Provincias» y «La Campaña» han hecho con él, por que desprecia á la respetable clase de profesores de primera enseñanza, lo que nosotros no hicimos cuando la mas respetable de todas, la del clero, fué calumniada con cuentos que serían tan falsos como el del maestro de Alicante. Nosotros llamamos solo la atención, para que se supiese que aquello, en nuestro concepto, estaba penado y que no se continuase por sendero tan repugnante. Pero nuestros colegas han denunciado clara y terminantemente á ese papel y se han extrañado de que las autoridades consentan su venta.

A este fin dice «Las Provincias»: «¿Qué hacen las autoridades que no ponen un correctivo á los vendedores y confeccionadores de esas hojas cuyo contenido deshonra hasta la ciudad en donde se venden impunemente?»

Y añade «La Campaña»: «Este hecho se repite con frecuencia y nunca, sabemos, se haya castigado á los autores de esa prensa de la ignorancia, dedicada á predicar el absurdo entre las gentes sencillas ó á propalar obscenidades vergonzosas.»

En las líneas del colega federal sin intención se condenan otros escritos que han propalado absurdos, que han defendido errores, que han relatado hechos que, aún siendo ciertos, debieron callarse por respeto á la clase á que se aludía y mas que todo por no dar á conocer obscenidades inmundas, si eran verdad, y mas inmundas si eran inventadas con el ánimo de desprestigiar; por tanto hacemos nuestras las líneas de «La Campaña», y también las de «Las Provincias».

### La sanción.

Siete horas de sesión en la que tomamos parte, nos tuvieron ayer ocupados en el Ayuntamiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Cuando salimos, angustiados por el calor, cansados, saturados de tanta ilegalidad como vimos sancionar, nos encontramos al llegar á nuestra oficina, con la invitación que nos habian dirigido los señores escribanos del Juzgado de la Catedral, la que por no desairar á los firmantes y por el asunto á que se refería, no quisimos desatender á pesar de nuestro estado. En esa reunión invertimos otras dos horas. Al regresar lo natural era que atendiéramos á necesidades imperiosas de la vida. Todas estas circunstancias y el tener bastante adelantado el presente número, nos privó de coordinar los apuntes que tomamos y reseñar hoy la sesión extraordinaria del Ayuntamiento con los comisionados de la junta de escrutinío. Nuestros lectores nos dispensarán.

El resultado fué: 1.º, aprobar la elec-

ción municipal por ocho de los comisionados empleados, unos del municipio como D. Mariano González que decía obediencia á sus jefes y á su conciencia, otros de la provincia, otros del Estado y alguno en expectativa de alcanzar pronto turrón, y desecharla solo por un voto, de comisionado que ni es ni espera ser empleado, el Sr. Ramos. ¡Gloria á los González, Martínez, Vega, Palarea, Parra, Gil, y Astorza que aprobaron unas elecciones sobre las que han caído todos los vicios de nulidad que pueden aglomerarse! Y 2.º, declarar concejales á los cuatro electos protestados, sin que hicieran mella en la mayoría fusosardo-conservadora, ninguna razón de las muchas y convincentes que se expusieron por la minoría liberal; solo los argumentos del higo del Sr. Palarea, que parece que al caer paró en la boca de algún Teniente de Alcalde que no era el Sr. Piqueras; las convincentes del Sr. Riquelme de que se puede ser elegible sin ser elector; las confesiones del Sr. Lorente de que es tal recaudador del Banco; las de que el Sr. Marín Salazar no ha llenado hojas de empadronamiento, ni reclamado su inclusión antes de la rectificación, y otras y otras razones tan legales, fueron las que atendió la mayoría.

Mañana, mas despacio y quizá dividida en dos partes, harémos la reseña para eterna memoria, y para que se pueda comparar lo sostenido ayer con lo que sostuvieron en 1881 los que entonces y ahora han sido los héroes y coronádosse entonces de gloria y ahora de... cuatro concejales.

### Traslado.

El recto Juez de la Catedral D. Pedro Alvarez López ha sido trasladado á Figueras sin que haya sido nombrado el que debe sustituirle. La severidad de carácter en lo que se refiere á la administración de justicia, de tan probo funcionario, y el estar hoy á su cargo la instrucción de una causa política, de la cual, según nuestras noticias, fueron infundadas ciertas versiones que circulan sobre exigencias que se habian hecho al Sr. Alvarez, ha sido causa de que los maliciosos enlacen ambos sucesos y saquen consecuencias que no favorecen al partido dominante y muy particularmente á su jefe, dando este motivo para conversaciones de café y de los pasillos en el teatro en la tarde y noche del domingo y aun ayer.

Pero como la verdad se abre paso, ayer tarde supimos todo lo que podía saberse ó congeturarse de mas cierto en un asunto en que solo el Ministro que ha firmado la traslación será conocido de los motivos que se la hayan aconsejado.

Los escribanos todos del Juzgado de la Catedral, que han tenido ocasión de conocer mas á fondo las prendas de rectitud que adornan á su jefe, sintiendo perderlo y además los perjuicios que se le irrogan con una traslación tan diametralmente opuesta, no solo de aquí, si que del país del señor Alvarez á donde pronto debe volver á descansar de numerosos años de servicios, pues solo le faltan tres meses de activo para obtener su jubilación, provocaron una reunión de personas importantes, sin carácter político, y atendiendo la invitación, acudieron á ella los Sres. D. José Melgarejo Escario, D. Mariano Castillo, D. José Esteve, D. Antonio Hernández Amores, D. José Cayuela, D. José M.ª Callejas, D. Luciano Díez y Saiz y D. Ignacio Crespo como decanos de los colegios de abogados y procuradores, y en representación de los periódicos, estuvieron presentes el Sr. Blanco por «El Noticiero» el señor Romero por «El Diario» el Sr. Tortosa por «La Campaña», el Sr. La Cierva por «Las Disciplinas», el Sr. Baleriola por «Las Provincias» y el Sr. Almazán por LA PAZ.

Allí se discutió el asunto y quedó sentado: que el Sr. Juez de la Catedral merece el aprecio general por ser una persona modelo de honradez y de rectitud, y que por los antecedentes que hay respecto á los diceres á que nos referimos al principio, estos ni son veraces ni se cree sean la causa del traslado que pudiera tener origen en otra cuestión mas atrasada y ajena á la política.

En su vista el Sr. Castillo ofreció interresarse con D. Diego González Conde para que gestione la suspensión del traslado ó si este no se pudiera evitar, que sea menos perjudicial al Sr. Alvarez, cuya oferta empezó á cumplirse telegrafando en el acto el Sr. González Conde y ofreciéndole enterarle por correo. Las demás personas allí reunidas, aunque sin valimiento cerca del Ministro, hicieron ofertas favorables para apoyar la petición, que consideraban justa, hasta donde su valimiento alcanzare.

Esto es lo que hay respecto á ese traslado y nosotros nos hemos convencido, hasta donde es posible convencerse,

de que otro á quien menos ó nada se ha atribuido, es posible lo haya gestionado sino fuese efecto, como pudiese serlo, de combinaciones del Ministro agenas á toda su gestión malévola.

### Beneficio Abruñedo.

Aunque nuestro ilustrado y competente, como complaciente para con nosotros revisero lírico, ha de ocuparse de la función de anoche como merece, debemos anticipar que fué calificada por todos los concurrentes como la mejor de la temporada y que cada parte de ella proporcionó ovaciones de las mas entusiastas que se han prodigado: el beneficio lo estuvo toda la noche felicísimo, en toda la plenitud de sus facultades y conocimientos: la Srta. Fons conquistándose nuevos triunfos, pues los cuenta por el número de veces que pisa la escena: la Srta. Ferni y el Sr. Carbonell dejando muy satisfechos á los oyentes, y el Sr. Campanari, ¡qué vamos á decir nosotros en su elogio después del entusiasmo que produjo, entusiasmo que fué en crescendo y que tuvo límites porque todo lo humano lo tiene? Tocó una pieza y el público quedó admirado de como domina el violoncello y del gusto que demostró en los cantos: correspondió al prolongado y atronador aplauso general con otra y sorprendió en ella: lo saca á escena el maestro Goula á recibir la nueva ovación y lo hace sentar al piano y allí nos demuestra que es un consumado pianista; sale por cuarta vez á la escena y para corresponder nuevamente á tantos y tantos aplausos ejecuta otra pieza en el violoncello de un modo extraño y que prueba mas suficientemente que domina ese difícil instrumento.

Anoche se calificaba en Rómea al modesto Sr. Campanari, de artista general, todos al retirarse consideraban esta función como la mas completa de lo bueno que pueda dar la empresa, y á nosotros nos hizo olvidar la molestia de siete horas de sesión de la mañana, mas continuadas y menos interrumpidas que la vecindad que nos quiso probar extraoficialmente, porque oficialmente no consta, nuestro amigo D. Juan Antonio Marín Salazar.

Pero si la función de anoche se creía que era la mejor de la temporada, hay motivos para esperar que la del jueves, á beneficio del Sr. Goula, hará olvidar esta con creces.

La sesión supletoria de 72 horas después que celebra los lunes nuestro Ayuntamiento por no molestarse el domingo y no haber querido acordar que las de primera citación se celebrasen los sábados, lo cual lo allanaría todo, tuvo efecto ayer tarde después de la magna sesión de la mañana y con cortísimo número de concejales y solo despachando lo más urgente.

Nuestro director supo con anticipación, que iba á ser propuesto socio corresponsal de la Económica de Granada, y después supo lo habia sido ya, debido á la amistad y compañerismo de su paisano D. Luis Seco de Lucena, director de «El Defensor». Lo cayó, pero como en Granada hay la buena costumbre de que aquella Económica haga algo y que se sepa, ó que al menos se sepa lo que hace lo que también es bueno, de ahí que nuestro colega «El Diario de Murcia» ha sabido lo que nosotros callábamos, pues ha leído en «El Defensor» el extracto de los acuerdos de la última sesión de la Económica Granadina. En Murcia no sabemos nunca nada y de eso resulta que creemos que nuestra Sociedad nada hace, pues las rancias costumbres no hay quien las destierre, y eso que entre sus individuos hay savia joven.

Se encuentra restablecido y ha asistido ya á la audiencia, el magistrado D. Antonio García Galiana, a quien una ligera indisposición ha retenido dos días en cama; en cambio y por desgracia, el estado del Presidente Sr. López Marco aumenta su gravedad, haciendo temer un desenlace tan desgraciado como doloroso.

Dáse por seguro que la temporada teatral continuará con una nueva compañía de zarzuela que reemplazará á la ópera. Si se realiza ¡qué dirá «El Noticiero» que tantos truenos pronosticaba por la mala sombra que tenía Rómea? ¡Volverá á sus anteriores hostilidades?

«Las Provincias» copia una irregularidad municipal ocurrida en Orihuela; que el arrendador de una renta se ha fugado debiendo cinco mensualidades. ¡Y qué extraño es esto? ¡No hay aquí quién debe mas, no se fuga, y el expediente se deja dormir!

Para esta tarde está convocada la Junta provincial de Instrucción pública. Veremos si en este mes celebra las tres sesiones obligatorias y entra por el buen camino esa Junta.

El Sr. Delegado de Hacienda ha manifestado á la Alcaldía no poder, sin orden superior, suspender los efectos de la intervención de la recaudación de los consumos.

Nuestro paisano el joven médico don José María Castillo se encuentra ya en Alceira, donde en unión de varias comisiones se ocupa en estudiar la inoculación del virus cólico.

No hemos recibido «Las Disciplinas» del domingo y se nos asegura que en el número de ese día anuncia su suspensión hasta el Otoño.

La Junta de agricultura ha aprobado el informe de la sección de comercio, favorable á la autorización solicitada para construir un muelle en el punto denominado «La Calota» del puerto de Mazarrón.

Los Sres. D. Manuel Tarín y D. Joaquín Almarza, han presentado nuevas proposiciones al Ayuntamiento para la construcción de una lonja en la plaza de San Agustín.

Al apostol Rafael lo ha echado de Cartagena el Alcalde y se ha ido á la Unión. Esperamos que el Alcalde de La Unión haga lo mismo.

Dice «Las Provincias» que ha sido denunciado el romance que se vendía estas noches últimas, y que está impreso en Murcia. Lo sentimos por el impresor que ha tenido tan mal gusto.

El 5 del actual se subastará el ferrocarril de Calasparra á Almería.

La recaudación obtenida en el presente mes en toda la provincia por tabacos y timbre, comparada con igual mes del año anterior, aparece en los primeros una baja de 12,600 pesetas 70 céntimos, á pesar de haberse dado en la capital alza en tabacos por valor de 7,362,085 y en los segundos con un alza de 5,576'95.

En los almacenes de Rentas escaudadas de Sevilla han sido sustraídos varios géneros cuyo valor de ellos asciende á una suma de bastante consideración.

Anoche vimos en Rómea al Sr. Barriero y no vimos la representación de «El Noticiero», lo cual sentimos pues habria visto el ex empresario lo que cambian los tiempos.

En la corta visita pastoral del Prelado el arciprestazgo de Totana ha confirmado en esa villa á 4,950 y en Mazarrón á 2,348. En ambos puntos dejó limoneras para los pobros.

La Diputación, en su sesión del 27, acordó accediendo á lo solicitado por D. Rafael Selva y Mergelina, autorizar á la banda de la Misericordia para que pase á Villena los días del 5 al 9 de Setiembre.

¿En qué habíamos quedado el año pasado? ¡Hay alguien que lo recuerde!

Nuestro amigo D. Francisco Morales y Giraldo, ha sido ascendido á oficial de tercera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Ha quedado expuesto al público el edicto convocando á juntamento á los herederos de Collitas para el día 7 del actua Junio.

El oficial-visitador de la Delegación de Hacienda D. Celestino Muñoz, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Aduana provisional de Fuentes de Oñoro con funciones de Administrador de dicha oficina.

El jueves se lidiarán y matarán cuatro toros de 3 años, de la ganadería de D. Francisco Hernández, de Santisteban del Puerto por la cuadrilla de Joaquín Sánchez (á Leon) y José Villaplana (á Cañizares, ambos de esta capital. Entrada general 3 reales. Las localidades se exponen casa de D. Manuel Sierra en la calle de la Platería.

El Jefe del Batallón reserva de esta capital interesa comparezcan en la oficina del mismo, los herederos de los soldados fallecidos de dicho Batallón, del reemplazo de 1877, para hacerles entrega de los alcances que les pertenecen.

D. Mariano Gerada ha solicitado se le conceda una parcela para la casa de su propiedad, núm. 14 de la calle de Cadenas.

Por el cuerpo de Carabiueros se ha hecho una aprehensión en la Unión, de 404 cigarros puros de contrabando.

Por la Dirección general de Aduanas ha sido nombrado portero para la de Cartagena Florencio Serrano.

Ha sido nombrado guarda particular jurado Juan López Bernabé, vecino de las Cañadas de S. Pedro.

# Sesiones de Cortes.

## SENADO

Sesion del día 30 de Mayo de 1885.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Puhonrostro, se leyó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(En los bancos, siete senadores; los asillos desiertos, y en el salon de conferencias dos ó tres grupos poco numerosos. Los senadores han prolongado hoy la siesta más de lo conveniente).

Al terminar el señor conde de la Romera de leer el acta, el señor marqués de Hazas pidió la lectura del artículo del reglamento que requiere la presencia de treinta senadores para su aprobación.)

El Sr. **García Torres** pidió, además, que se votara nominalmente el acta para hacer constar quiénes eran los que asistían con asiduidad, y mientras comenzaba la votación y la campanilla del ugr reclutaba los senadores dispersos por los pasillos, entraron al salon hasta veinticinco senadores, que por todo resultado dió la votación nominal.

El señor **Presidente**: Se levanta la sesion.

Eran las tres ménos cuarto

## CONGRESO

Sesion del día 30 de Mayo de 1885.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia. En el banco azul el señor ministro de Ultramar.)

El Sr. **Gutierrez de la Vega** ruega á los señores ministros de la Gobernacion y de Fomento adopten alguna medida para la extincion de la langosta en la provincia de Ciudad-Real.

El señor marqués de **Mochales** presenta una exposicion pidiendo se suprima en el proyecto naval la base referente á la clausura del arsenal de la Carraca.

Orden del día: Dictámen de la comision de actas referente á la del distrito de Cazallas de la Sierra.

El Sr. **Becerra Armesto** impugna el dictámen, apoyándose en que en casi todas las secciones se cometieron ilegalidades, y sobre todo que en Guadalcanal no fueron admitidos los interventores.

El Sr. **Dominguez** (D. Lorenzo), presidente de la comision, defiende el dictámen negando que se hubieran cometido ilegalidades y añadiendo respecto á la seccion de Guadalcanal que, si los interventores no tomaron parte en la mesa, fué porque no quisieron presentarse.

Pero, no obstante, teniendo en cuenta que el señor conde de Arzacollar ha obtenido 255 votos más que el Sr. Castelló, como no alcanza á esta cifra el número total de electores inscritos en las listas de Guadalcanal, resultará siempre vencedor el primero.

Se aprueba el acta, siendo proclamado diputado el señor conde de Arzacollar.

Se aprueban definitivamente tres proyectos de ley.

Se aprueba tambien el dictámen de la comision estableciendo el crédito territorial en la isla de Cuba.

Continúa la discusion sobre los presupuestos generales del Estado en la isla de Puerto-Rico para el año económico de 1885-86.

El señor ministro de Ultramar usa de la palabra para reasumir el debate.

Haciéndose cargo en primer término del discurso del señor conde de Caspe y luego del Sr. Alcalá del Olmo, sostiene que el presupuesto actual es relativamente más barato que ninguno de los anteriores, puesto que debe tenerse en cuenta que en él se establecen nuevos é importantes servicios, como el de correos y el de fomento forestal y de obras publicas, que no solo son en beneficio de la pequeña Antilla, sino que son además reproductivos

Refiere las diferentes reformas introducidas en la Administracion y en los servicios públicos en Puerto-Rico por el partido conservador, y niega que el estado económico de aquella isla sea tan triste como el señor Alcalá del Olmo lo ha presentado con un pesimismo inexplicable; afirma que es mucho más lisonjero que el de Cuba.

Respecto al impuesto de derechos reales, minas y consumos, ratifica los argumentos que en defensa del dictámen ha aducido la comision

Reseña el estado de las obras públicas, enumerando las que están en construccion y las que se encuentran en proyecto, afirmando que el Gobierno ha hecho todo cuanto estaba en su mano para darlas el impulso que es de desear, y anunciando los propósitos que abraja para conseguir que aquellas adquieran el desarrollo que es indispensable para fomentar la riqueza de Puerto-Rico.

Se ocupa del uso que el Gobierno ha hecho de las autorizaciones, afirmando que se ha conseguido todo cuanto era de esperar.

Presta juramento el señor conde de Arzacollar.

El Sr. **Mellado** pide se le reserve el uso de la palabra.

El señor conde de **Caspe** rectifica.

El Sr. **Alcalá del Olmo**, rectificando, sostiene que bien puede ser desahogada la situacion del Tesoro de Puerto-Rico, como ha afirmado el señor ministro, cuando se dejan de satisfacer atenciones tan sagradas como los billetes amortizados de los emitidos para indemnizar á los dueños de esclavos, y dice que la consignacion correspondiente á los nueve primeros meses de este año económico no ha sido suficiente para cubrir las resultas del año anterior.

El Sr. **Mellado** rectifica.

Recoge con gracejo algunos de los asertos del señor ministro; insiste en que el presupuesto de Puerto-Rico es caro porque la isla no lo puede pagar y dice que si bien es verdad que las relaciones comerciales de la pequeña Antilla es asunto de interés comun á todos los partidos, sucede que ciertas beneficencias reformas solo las hacen los liberales.

No duda de que el señor ministro comparta por igual su amor entre Cuba y Puerto-Rico, pero si esto es así, se extraña de que al traer aquí el proyecto de ferro-carril central de Cuba, no se haya traído tambien el proyecto de ferro-carril de circunvalacion para Puerto-Rico.

Creo que las palabras pronunciadas por el señor ministro acerca del censo electoral, son un absurdo ó un error que aquel debe rectificar, porque de admitirlo, habria que suponer que solo los que pagan de contribucion 25 duros son verdaderos defensores de la patria.

Terminada la discusion de la totalidad, se pasa á la discusion por secciones.

El Sr. **Mellado** se extraña de que el señor ministro no haya recogido la excitacion que le ha dirigido para que explique sus palabras, y anuncia que si aquél sigue guardando silencio, hará uso de los medios reglamentarios.

El señor ministro de **Ultramar**, despues de explicar su silencio por el cansancio y de quejarse de que se le trate con dureza, dice que no tiene que rectificar nada porque a nadie ha querido ofender.

Rectifica el señor Mellado.

El Sr. **Labra** consume el primer turno en contra de la primera seccion del presupuesto de gastos.

El señor ministro de **Ultramar** rectifica solo dos errores del Sr. Labra; el uno respecto á las palabras que dieron origen al incidente del Sr. Mellado, y demuestra que á ningun grupo de Puerto-Rico aludió, y nadie puede darse por aludido.

Y el otro relativo á las elecciones, diciendo que en Puerto-Rico todos los candidatos que se han presentado, han sido designados siempre por los comités de la isla.

Se suspende este debate.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

## Centros Oficiales.

La **Gaceta** de ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Guerra**.—Real decreto disponiendo que don José Fernandez Floranes intendente de division, pase á la situacion de retirado.

**Estado**.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley otorgando la facultad de ratificar el convenio entre España y Alemania firmado en Berlin el 10 del actual.

**Gobernacion**.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Panoquia de Ortó (Lérida), y Cartagena (Murcia).

La **Gaceta** de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Ultramar**.—Real decreto dictando reglas para el nombramiento de funcionarios para la administracion de justicia en las provincias de Ultramar.

**Guerra**.—Real orden disponiendo que cese el brigadier Correa (don Miguel) en el desempeño interino de la subsecretaria del ministerio.

**Gobernacion**.—Reales órdenes resolviendo un expediente promovido por el capitán general de Castilla la Vieja, solicitando se declare nula una sustitucion autorizada por la comision provincial de Guipúzcoa, y otro por haberse negado el gobernador militar de Logroño á dar de baja en el ejército á un soldado exceptuado por la comision provincial del servicio militar.

## Noticias generales.

Mañana se inaugurará en Valencia una Exposicion de Bellas Artes, organizada por el Ateneo Científico de aquella ciudad

Existen vacantes en Madrid 13.000 viviendas.

Eso prueba ó que la poblacion ha disminuido en algunos miles de habitantes, ó que ha aumentado el número de casas.

Pero los precios de los alquileres no bajan lo mas mínimo.

Los exportadores de vinos publicarán en breve un documento dando saludables consejos á los cosecheros ó indicándoles los percances á que se exponen en el caso de no atender sus observaciones.

Para atender á la extincion de la langosta en las provincias invadidas por esta plaga, el ministro de la Gobernacion estudia unas trasferencias de crédito, y en la semana próxima leerá el de Hacienda el oportuno proyecto de ley.

El ministro de Fomento ha dado orden al rectorado de la Universidad de Valencia para que se anticipen los exámenes en los colegios de aquella provincia.

Dice un colega:

«Los Sres Montero Rios y Alonso Martínez celebraron ayer tarde una nueva conferencia, que seguramente será la penúltima.

Perseverando en la reserva convenida aquellos dos personajes, nada concreto se sabe, limitándonos por hoy á insistir en que aumentan las esperanzas de llegar á un acuerdo sincero y patriótico.

Las diferencias en los puntos esenciales han sido ya resueltas, y confíase que lo mismo sucederá á las que afectan á la cuestion de procedimiento, única que resta por tratar.»

A que no.

## Estado Sanitario

Gran número de Ayuntamientos de las más importantes ciudades de España han enviado á Valencia comisiones científicas para que estudien el procedimiento anticolérico del doctor Ferrán.

Se está formando en Valencia una estadística oficial de los individuos que han sufrido la inoculacion anticolérica en aquella provincia, casos sospechosos que entre los mismos se han regis-

trado y demás antecedentes patológicos y estadísticos.

Hé aquí las últimas noticias de Valencia que publica un colega:

«A las diez de la mañana de hoy ha salido la comision científica para Algemés, acompañada de otras computas de médicos de otras provincias.

En la estacion esperaban el Ayuntamiento, comisiones de otras provincias y un inmenso gentío.

El delegado que acompaña á la comision mandó retirar una música que hacía los honores en la estacion.

Inmediatamente empezó la visita de observacion á los enfermos, habiendo sido inspeccionados detenidamente siete, uno de ellos en el período de la agonía, los restantes reaccionados.

Terminada la visita, la comision se constituyó en la Casa Consistorial, procediendo á examinar é interrogar á los vacunados por el doctor Ferrán.

Adquiridos estos y otros varios datos estadísticos visitó la comision nuevamente varios enfermos graves, regresando á Valencia luego de haber sido todos los expedicionarios desinfectados y fumigados.

Los comisionados reservan su opinion y diagnóstico sobre la enfermedad, hanta tanto que se conozca el resultado de los estudios microscópicos que se proyectan.

De los gestos y frases sueltas, y de la misma reserva que guardan, creo deducir que algunos individuos de la comision se inclinan á creer que sea cólera, aunque esperen nuevos datos para determinar su opinion de una manera definitiva.

Los médicos que forman las otras comisiones, que son más de cuarenta, declaran rotundamente que los casos observados son de cólera.

El pueblo de Algemés ha presenciado tranquilo, aunque con animacion, la visita de los comisionados.

Entre el vecindario dominaban los trajes negros, pues son muchas las familias que han perdido algun individuo victima de la enfermedad hasta ahora innominada.

He entrado en la iglesia de Algemés en el momento que se celebraba la misa.

Una numerosa concurrencia, compuesta en su mayoría de hombres, llenaba la nave, y se veía rezar con gran fervor en demanda de proteccion al Todopoderoso.

El primer caso ocurrido en Algemés fué presentado el 27 de Abril, y de él fué victima la mujer atacada. Desde ese día hasta el 5 de Mayo no hubo otro caso alguno, pero en esta última fecha fué atacado un hombre, que falleció.

Los casos ocurridos desde la invasion ascienden á 263. De los atacados fallecieron 92; 60 mujeres y 32 varones. Muchos de los fallecidos eran menores de diez años. La casi totalidad de los invadidos pertenece á las clases más ricas. Entre las gentes acomodadas es mucho menor el número de defunciones.

Algemés tiene unos 10.000 habitantes, de los cuales han sido vacunados 893.

De la estadística hecha resulta que entre los vacunados hubo ocho invasiones. De los ocho invadidos se curaron siete, y falleció el octavo, que era una niña

Es admirable la confianza que en el sistema del Dr. Ferrán tienen los vacunados: creen que es imposible la muerte, aún en el caso de invasion.

A la comision anti-colérica se han presentado comisionados del cuerpo médico y del vecindario de Alcira y A.berique en solicitud de que á todo trance continúe la vacunacion por razones de humanidad.

La comision ha contestado que carecia de facultades para acceder á lo que de ella se solicitaba.

El parte oficial de Algemés, que llega á mis manos á última hora, dice que han ocurrido hoy siete invasiones y cuatro defunciones. Quedan 35 enfermos

El Dr. Ferrán ha recibido una carta del Dr. Camisón en que éste le ruega, en nombre del príncipe de Baviera, esposo de la infanta doña Paz, que le

remita su retrato y cuantos datos pueda suministrarle sobre la vacuna anticolérica.

Los diputados Sres. Baselga y Sastron se muestran muy resentidos por la conducta que con ellos ha observado la comision, y se han dirigido en queja al ministro de la Gobernacion y al director de Beneficencia.

Témese que suran nuevas cuestiones de etiqueta.

Los diputados médicos ya citados han ido esta tarde á Burjasot, en donde han hallado bastantes enfermos.

La comision oficial saldrá mañana probablemente para Burjasot.

## Crónica Negra.

Ayer fueron detenidos en Reus, y entregados al juzgado correspondiente, dos sujetos que expendían billetes falsos de 50 pesetas del Banco de España.

Tambien en Madrid fué detenida una mujer que intentaba comprar un décimo de loteria, con otro billete falso de 50 pesetas. ¡Ojo!

Aunque sin dar detalles del hecho, los periódicos de Pamplona dicen que en un pueblo próximo á aquella ciudad ha sido asesinado el maestro de escuela.

Los vecinos están consternados.

## Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 59'68. Despues 59'81.

LONDRES 30.—El periódico *The Daily News* anuncia hoy que Rusia ha aceptado las contraproposiciones inglesas «sobre esta cuestion de la frontera afghana, dice, que fué un momento tan amenazadora, y que, por lo tanto, queda terminada»

Añade que, en virtud de arreglo convenido entre Inglaterra y Rusia, el Emir del Afghanistan conservará á Zulficar y Maruchak.

Termina asegurando que las negociaciones han sido conducidas de una manera muy amistosa.

Esta noticia ha sido muy bien acogida, particularmente en los círculos financieros.

PARIS 30.—El Cardenal Arzobispo de Paris ha protestado enérgicamente contra la secularizacion de la iglesia de Santa Genoveva, conocida con el nombre de Panteon.

Antes de que la administracion se incautase del edificio, el clero habia trasladado, con todas las formalidades debidas, los vasos sagrados y las reliquias á otra iglesia.

Esta medida, encaminada á evitar cualquiera profanacion, se llevó á cabo en virtud de órdenes del Arzobispo.

El edificio del Panteon se está adornando suntuosamente, en particular el peristilo, el cual quedará cubierto con grandes cortinajes negros recamados de oro.

En el Senado habrá esta tarde una interpelacion sobre la secularizacion de la iglesia de Santa Genoveva.

La explanará el senador de la derecha señor Ravignan.

PARIS 30.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80-85; 4 1/2 por 100 exterior, 59-50.—Obligaciones de Cuba 470-00; consolidados ingleses 100 3/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 13/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 29.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59-60.

LONDRES 31.—En contestacion á un artículo de *The Times*, lamentándose de la indiferencia de las Cámaras de comercio de Inglaterra sobre la ruptura del *modus vivendi* comercial con España, el secretario de la Cámara de comercio de Manchester ha dirigido una carta á la prensa diciendo que dicha corporacion se ocupó preferentemente del asunto, y que no considera completamente perdida la esperanza de que se reanuden las negociaciones para la celebracion del convenio hispano-ingles.

Añade que las Cámaras de comercio de la Gran Bretaña están dispuestas a prestar su concurso a la opinión que empieza a agitarse en Inglaterra contra la ruptura de *modus vivendi* cuando se presente el momento oportuno. Espera que el ministro de Comercio, en vista de la opinión de Inglaterra y del lenguaje de la prensa española, volverá a ocuparse de la cuestión del convenio.

PARIS 31.—Es incalculable el número de extranjeros que constantemente llegan a esta capital para asistir al entierro de Víctor Hugo.

ROMA 31.—Se desmiente el rumor de que Italia haya aceptado la proposición de Inglaterra referente a la ocupación de la costa del Mar Rojo.

SANTANDER 31.—A las doce de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo de Cuba, *España*, con 85 pasajeros oficiales y 164 particulares, no habiendo ocurrido novedad durante la travesía.

PARIS 31.—Una multitud inmensa ha desfilaro desde esta mañana ante el catafalco donde yacen los restos de Víctor Hugo, colocado bajo el arco de triunfo de la Estrella.

El desfile se ha verificado en medio del mayor orden y recogimiento, sin que haya ocurrido ningún incidente notable.

BERLIN 31.—El Emperador Guillermo se halla notablemente mejorado, habiéndosele calmado los dolores de la vejiga. Según dictamen de los facultativos, en breve podrá salir en coche.

LISBOA 31.—La Cámara de diputados de Portugal ha aprobado el proyecto declarando libre de derechos de aduanas la exportación del aceite portugués.

El tratado de comercio hispano lusitano pasará mañana a la Cámara de los pares, donde es segura la aprobación.

LONDRES 31.—El ingeniero ruso Lessar, que ha recorrido durante dos años la frontera entre el Turkestan y el Afghanistan, estudiando los principales pasos y levantando planos de los mismos, ha recibido de su Gobierno la orden de marchar al Herat para representar a su país en la comisión mixta de límites encargada de fijar la frontera definitiva.

El trazado aceptado en principio entre Rusia e Inglaterra es, con ligeras variantes, el segundo proyecto presentado por dicho ingeniero ruso.

PARIS 1.—Reina grande animación en las calles de París.

En las primeras horas de la mañana se ha prohibido la circulación de coches en las inmediaciones del Arco de la Estrella para facilitar el paso de las personas que asistirán al cortejo fúnebre.

Las tropas están en movimiento. La caballería que debe marchar al frente del cortejo y los regimientos de infantería que deben formar el cordón, se están colocando en los puntos previamente designados.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente digno de especial mención.

Los intransigentes están firmemente resueltos a presentarse con banderas rojas, pero se espera que bastará la intervención de los agentes de policía para impedirlo.

La cruz de hierro colocada en lo más alto de la cúpula del Panteón, no ha desaparecido todavía.

Parece que no ha habido tiempo bastante para colocar el andamiaje que es preciso para quitarla.

PARIS 1.—La audiencia de Chalons ha dado sentencia a la ruidosa causa seguida a varios anarquistas de Montcauzy-les-Mines como autores de las explosiones.

Cinco de los reos han sido condenados de veinte a veinticinco años de trabajos forzados y los demás de dos a cuatro años de cárcel.

Esta sentencia ha producido mucha impresión en aquel país.

## Boletín Comercial.

### REVISTA DE MERCADOS.

**Cereales.**—Bajo la influencia del calor van desarrollándose los sembrados, cuya vegetación ha sido hasta ahora demasiado lenta por efecto del largo invierno sufrido.

No son muy satisfactorias las noticias que recibimos acerca del estado de los campos al terminar el mes de Mayo.

Además del atraso de las plantas, que al fin es un mal transitorio y puede remediarse si el temporal sigue favorable, hay muchas tierras en que la abundancia de hierbas parásitas perjudica notablemente la cosecha, y ha de mermar mucho el resultado de esta, no solo en cantidad sino también en calidad. La estación está ya demasiado avanzada para que puedan suplirse con

gillas la de que la mayoría de los españoles prefieren con mucho, a escuchar trabajos literarios, aplaudir las estocadas de *Salvador* ó de *Rafael*, y ver morir caballos, a regocijarse escuchando discursos y presenciando el sublime momento en que el Soberano premia la inspiración de un poeta eminente.

Como la prensa censura, cuando tiene motivo para ello, los actos más o menos cultos que se realizan en las reuniones en que domina el elemento popular, no nos parecería justo dejar sin protesta lo sucedido ayer en el Para niño de la Universidad.

Expuesto lo anterior, hé aquí el discurso del nuevo académico:

**DISCURSO DE DON JOSÉ ZORRILLA.**

Humíllate y serás ensalzado. (Máxima del Evangelio.)

No te humilles para que te ensalcen, porque tu humildad será hipocresía; pero sí de tí mismo la verdad como la sientes, aunque no te la crean como la dices; los que no te crean probarán que están desprovistos de tu modestia y que son incapaces de tu probidad.

(Paráfrasis mía.) JOSÉ ZORRILLA.

I. Mi recepción, señores, como todo lo que me sintetiza ó me revela, como todas mis obras y mis hechos, para ser natural, va a ser excéntrica: pero excéntrica y lógica; su forma una tan sólo puede ser, y es esta

¿Qué es lo que me ha valido la honra (doble de aceptarme dos veces la Academia? El bagaje de versos que me sigue y me exclusiva nombre de poeta,

que, título ó apodo, estigma ó nimbo, encoroza ó corona mi cabeza; pero que, honor ó título ó estigma, yo soy el solo que sin más le lleva,

las labores actuales las que dejaron de hacerse en su tiempo porque las contrariedades de la estación no lo permitieron entonces.

En algunas provincias del Mediodía se dá ya principio a la recolección de cebadas. Parece que el rendimiento no satisface a los agricultores, por ser bastante inferior al que se esperaba.

Los mercados de trigo continúan desanimados. Han disminuido mucho en importancia las entradas de grano a la venta, y escasean también los pedidos.

Las existencias en general son más que suficientes para el consumo, y los principales centros, como Barcelona, cuentan con depósitos de considerable cuantía, aumentados de vez en cuando con nuevas importaciones de trigos extranjeros, que contribuyen a disminuir la demanda que ordinariamente hacia aquella plaza a las de Castilla la Vieja.

En esta última región durará este año la campaña fabril harinera hasta mediados de Julio, en cuya fecha se cortarían las aguas del canal de Castilla, para dar lugar a las obras de reparación, como todos los años. Los fabricantes podrán aprovechar todavía mes y medio de elaboración, y algo influirán sus acopios de trigos para el sostenimiento de los precios en los mercados de la extensa zona que atraviesa el indicado canal; pero la demanda de harinas es actualmente bastante limitada, y si no adquieren pronto más favor en nuestras Antillas, faltará aliciente para elaborar en grande escala, aún suponiendo que los precios del trigo no experimenten variación.

El país espera con inmensa paciencia que de una vez se aborde y resuelva la cuestión de arreglo de tarifas de los ferro-carriles, en las cuales reina el más espantoso desconcierto. Nadie se atreve a esperar que por este año se turbe el placido reposo de las compañías, que explotan sus respectivas concesiones sin que el Estado, dueño de la finca, se cuide de los manejos que emplean los usufructuarios para eludir el cumplimiento de sus deberes, burlando de este modo las justas aspiraciones del comercio.

**Extranjero.**—*Nueva York*—Grandes cantidades de trigo que existían en poder de estos especuladores, han sido lanzadas al mercado, que no pudiendo soportar de pronto este aumento re-

pentino en la circulación de la mercancía, ha aflojado en su tendencia, declinando los precios unos 2 a 3 centavos de peso por bushel.

El efecto fué, sin embargo, pasajero, puesto que a última hora se presentaban órdenes de compra a los límites bajos que figuraban en la cotización, y ya no había cedentes. La imposibilidad de cumplir estos pedidos hace suponer que no pasarán muchos días sin que los precios recuperen la mayor parte del favor que perdieron.

(Se continuará.)

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 2 de Junio.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 consolidado del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 5.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, atras s de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 6.—Entrega de títulos de Deuda al 4 por 100, conversión del 3 por 100 interior, carpetas números 20 330 al 20 335.

Idem del 3 por 100 exterior, carpetas números 2.637 al 2.640.

Idem de residuos del 4 por 100 interior, carpetas números 4.107 al 4.113. Canje de provisionales del 4 por 100 interior, carpeta número 2 514.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos y por conversión de ferro carriles é inscripciones nominativas del 3 por 100 consolidado.

**Temperatura.**

La de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 19º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 30º.

A las cuatro de la tarde, 26º.

no conocéis aún más que por fuera. El poeta cargado de oropeles, aclamado por turbas vocingleras, y a la humeante luz de las antorchas, que siempre más que lo que alumbran (ciegan, os deslumbró: por moda me aceptasteis ayer, y hoy por cortés benevolencia; pero el hombre y sus obras constituyen un aborto monstruoso y un problema: juntos, parecen de su siglo cifra, mas son una parásita excrescencia; tal vez parecen bendición del cielo, y resultado son de su anatomía.

Permitid tal cual soy que me presente; oidme la verdad por más que os sea increíble en mis labios; y en la mía, creed, aunque no se use la modestia. La historia del poeta, de sus libros está en las hojas: ¡hojarasca seca! no más las hojécitas: sólo dan polvo, y no mi gloria, mi baldon son ellas. Sin principio ni fin determinados como sin intencian sin consecuencia, evocaciones son de la pasada de escasa trabazon con la edad nuestra. Divagador y descriptor difuso, productor tan sin plan como sin ciencia y versificador tan laberintico que con versos labré rombos y trenzas, si es flor mi poesía, es inodora, rítmica y musical, mas sin ideas.... poeta sin doctrina ni enseñanza útil al bien social; ¿de mí qué resta? Humo de antorchas y rumor de aplausos,

lo único que de sí rastro no deja: el humo se disipa al exhalar, y el aplauso subsiste lo que suena. No me habéis de mis obras: reunidas al ofrecerlas hoy, no halló su venta ni patrocinador ni compradores: de su poco valor no hay mejor prueba. No me habéis de mis versos: ya en la (plaza

A las seis de idem, 22º. La máxima fué 32º. La mínima, 13º. El barómetro marca 711 milímetros. Tiempo variable.

**BOLSA.**

4 por 100 interior..... 61'05  
Idem exterior..... 60'90  
Amortizables..... 78'55  
Cubas..... 88'15  
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00'00  
Banco de España..... 343'00

**CAMBIOS.**

Londres, 90 días fecha..... 46'90  
París, 8 días vista..... 4'90

**BOLSIN DE BARCELONA.**

Interior..... 61'17  
Exterior..... 61'77

**Cambios sobre provincias.**

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albacete	1/2	»	Pamplona	3/8	»
Alcoy	1/8	»	Ponteved.	1/4	»
Alicante	1/8	»	Reus	1/4	»
Almería	1/4	»	Salaman	1/4	»
Avila	1/2	»	S. Sebast.	1/8	»
Badajoz	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona	1/8	»	St. Cruz	1/4	»
Béjar	1/2	»	de Tnfte	1/4	»
Bilbao	1/8	»	Santiago	1/4	»
Burgos	1/4	»	Segovia	1/2	»
Cáceres	3/8	»	Sevilla	1/8	»
Cádiz	1/8	»	Soria	3/4	»
Cartag.	par	»	Tarrag.	1/8	»
Castellon	1/2	»	Turuel	1/4	»
Ciudad-R	1/2	»	Toledo	3/8	»
Córdoba	1/4	»	Tudela	1/2	»
Coruña	3/8	»	Valencia	1/8	»
Ouenna	1/4	»	Valladol.	1/4	»
Ferrol	3/8	»	Vigo	1/8	»
Gerona	1/4	»	Vitoria	1/8	»
Gijón	1/4	»	Zamora	3/8	»
Granada	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal.	1/2	»			
Haro	1/4	»			
Huelva	1/4	»	Habana	.....	»
Huesca	1/4	»	Puerto-Rico	.....	»
Jaén	1/4	»			
J. de la F.	par	»	Burdeos	4 8	»
Leon	3/8	»	días vista	.....	»
Lérida	1/4	»	Marsella	4 id.	»
Linares	1/8	»	Lisboa	4 id.	»
Logroño	1/4	»	Hamburgo	4	»
Lorca	1/2	»	idem	.....	»
Lugo	1/4	»	Génova	.....	»
Málaga	1/8	»			
Múrcia	1/8	»			
Miraflores	1/4	»			
Orense	1/4	»			
Oviedo	1/8	»			
Palencia	1/8	»			
P. de M.	1/4	»			

Londres, 90 días fecha. 46'85  
París, 8 días vista. 4'90

Es una historia ilógica y sin cabos: amalgama de luz y de tinieblas, de fé y de dudas, de osadía y miedo, de indomable tesón é inconsecuencias. Yo nací para amar y ser amado: yo concebí desde mi edad más tierna que el calor del hogar y la familia es el sólo que nutre y que calienta. Mi alma fué del amor y de la casa no más por Dios para los goces hecha; un rincón de la tierra con cariño, un techo propio en heredada tierra, un heredado ajuar, un nombre oscuro, ningún anhelo de mi casa fuera; amigos, pocos; enemigos, nadie, y una vida vulgar, honrada y quieta; reunir a mis abuelos y mis padres un día con mis hijos a la mesa, juntos orar, sufrir y gozar juntos el calor del hogar en paz perpétua. fué mi bello ideal desde la cuna; y no ví en el Edén de la existencia más que luz, esperanza, poesía, y eterno amor en juventud eterna; y al sentirme la voz en la garganta, la fe en el corazón, y en la cabeza la ardiente inspiración, como la alon-

dra, en himno matinal solté mi lengua: y amé cuanto Dios puso en torno mio. canté del Universo la belleza, el sol, la mar, los árboles, las flores, cuanto absorto admiré sobre la tierra.

(Se continuará.)

## LA RECEPCION DEL SEÑOR ZORRILLA.

Ayer se verificó en el Paraninfo de la Universidad la recepción de académico de la Lengua del eminente vate D. José Zorrilla.

Asistió S. M. el Rey y la real Familia, así como todas las ilustraciones de la corte, políticas, científicas y literarias.

El acto revistió una solemnidad inusitada, tanto más, cuanto que el discurso del popular poeta fué en verso, en contra de lo establecido en la docta asamblea.

No es esta la vez primera que se ha roto la tradición de estos actos:

«En los últimos años del reinado de Felipe V., dice un colega, cuando estaban en auge para todo, las ceremonias de la etiqueta, el Padre Maestro Fray Juan de la Concepción, carne lita descalzo, varon de vasto saber, igualmente aventajado en la cátedra y en el púlpito, empleó la poesía en la *Oraación panegírica y gratulatoria* que leyó en junta celebrada el 10 de Marzo de 1744, al tomar posesión de su plaza de académico.»

Como el discurso del Sr. Zorrilla es notabilísimo por todos conceptos, lo copiamos a continuación, por más que no nos sea sensible exponer lo que ayer ocurrió en el solemne acto de la recepción.

Un periódico expresa así el hecho:

«La impaciencia del público, mientras leía su erudito discurso el señor marqués de Valmar, reconocía como causa principal, que no puede menos de hacer subir el rubor a nuestras me-

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa rina de salud, de DU BARRY, de Lón-dres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito to, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erup-tos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórde-nes del pecho, de la garganta, del alien-to, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intesti-nos, de la membrana mucosa, del cere-bro y de la sangre.—100,000 curacio-nes, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Em-perador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castlestuar del duque de, t Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglate-rra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en don-de reside parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolo-res inaguantables. No podía digerir co-sa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga ago-nia, que sin duda alguna se encontra-ba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuel-ven, digiere y no padece casi mas.—De CHASSELLES, condesa de Fourgues. Cura núm. 62,845.—Señor Boillet,

presbítero, de 36 años de padecimiento de masa, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento invetera-do, de una gastritis, de irritaciones ner-viosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor mé-dico Martia, de una gastralgia é irrita-ción del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Wat-són, de la gota, neuralgia y estreñimien-to obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y extre-ñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, paralí-sis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una li-bra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador So-riano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—181

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar, conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha he-cho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enferme-dades como el aceite. La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de baca-lao con hipofosfitos, está convertida en

una preparación parecida á la leche agradable al paladar como la crema reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravil-losa para la debilidad nerviosa y para las enfermedades donde el sistema necesi-ta fortalecerse.—7

¿Queréis repareros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita prepara-ción para fortalecer los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vi-gor tanto al cuerpo como al espiri-tu.—16.

REGALO de un frasquito de Cosmydor á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de di-cho COSMYDOR, calle de Zoco, núm. 5

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más á 3 cént.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamros, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ejemplares de defunción ó funeral. A una columna 5 pías en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 8. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Table with 3 columns: Día, SALIDA, PUESTA. Row 1: Día 3 Junio, SALIDA 4-38 m., PUESTA 7-18 t. Row 2: Sol., 11-42 n., 9-49 m. Row 3: Luna.

ESTADO DEL TIEMPO. Table with 3 columns: Temperatura en grados centigrados, Presión barométrica, and a third column with values like 764 mm, 765 mm, 764 mm.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: San Isaac monje mr. y Sta. Clotilde reina. Martirologio.—S. Isaac, monje, nació en Córdoba, de padres nobles. Fué educado en la religión católica, haciendo mas tarde gran-des progresos en las ciencias huma-nas y divinas. Instruido en la lengua árabe y en el manejo pú-blico, le nombraron y desempeñó el cargo de síndico general. Hi-cieron poca impresión en su es-piritu los atractivos de una for-tuna brillante, y siguiendo su vo-cación, y renunciando á todas las grandezas de prosperidades mun-danas, se retiró á servir á Dios en el monasterio de Tabana, á dos leguas de Córdoba. A los tres años de estar en el convento hubo una cruel persecución de cristianos, en la que Isaac, por sostener y confesar la fé católica, fué colgado por los pies, y luego quemado vivo el 3 de Junio del año 351.

Jubiloo.—Miércoles: En la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. Saturnina Albaladejo Calderón de Fernández, misas de media hora y en la de S. Nicolás por D. Antonio Riquelme, Marqués de las Almenas, misas de hora. Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y cuarto se reza el ro-sario, á seguida la visita y se re-serva á las 6. Culos.—Mañana principia en la iglesia de religiosas Capuchinas el octavario que dicha comunidad dedica al augusto y adorable Sa-cramento, el que se verificará por las tardes á las 7 y media. —En la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced empiezan mañana los solemnes novenarios al Augusto Sacramento y al Sagrado Corazón de Jesus, el primero en las prime-ras nueve noches al toqua de or-a-ciones, predicando el P. Maruri y el segundo en las nueve siguien-tes predicando el P. Belló.

Espectáculos.

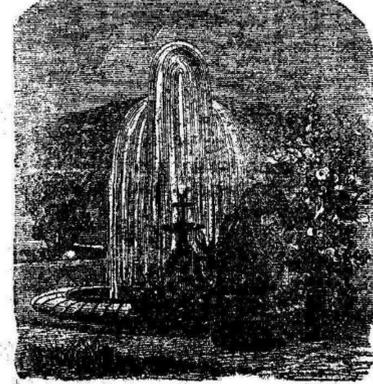
TEATRO DE ROMEA Función para hoy: la ópera en 4 actos LA TRAVIATA.

TEATRO CIRCO. Función para hoy: el melodrama en 5 actos LAS DOS MADRES, y baile.

ANUNCIOS.

NO MAS CALLOS Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento des-

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparación mas ex-t... y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Peñuelo y el Baño. Preparada solamente por... propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Farmacias y Boticas. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julian Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

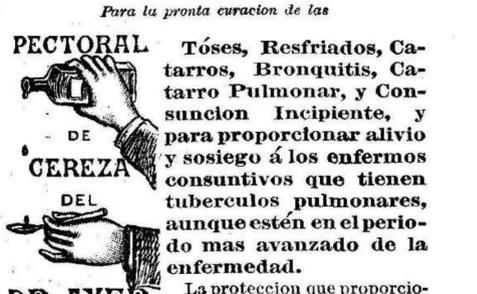
truye los callos por completo en un minuto.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demencia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Qui-micos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIGENTE FERRER y C.º.—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

S. Cristóbal. S. Cristóbal. S. Cristóbal. MUEBLES S. Cristóbal. Mesas camillas. 4 24 s. Sillones de despacho. 4 15 s. Mesas de cocina. 4 17 s. Sillas valencianas. 7 de 5 a 9 s. Cámodas. 140 á 200 s. Zaferos de hierro. 7 de 3 á 10 s. Hay sillones y toda clase de mue-bles á precios mas baratos que en otra parte

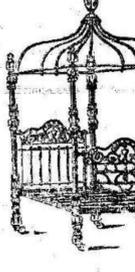
PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.



Para la pronta curación de las PECTORAL Tóses, Resfriados, Catarras, Bronquitis, Catarro Pulmonar, y Consunción Incipiente, y para proporcionar alivio y sosiego á los enfermos consuntivos que tienen tuberculos pulmonares, aunque estén en el periodo mas avanzado de la enfermedad. La protección que proporciona, si se toma á tiempo, en las varias afecciones de la garganta y de los pulmones, hace que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER sea un remedio de incalculable valor que todos deben tener á mano. Todos los que lo han empleado una vez, conociendo sus felices resultados, no dejarán de servirse de él cuando la necesidad lo requiera. Los médicos, á quienes la composición y efectos de esta medicina son bien conocidos, recetan á menudo en su práctica el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, y también está recomendado por el clero. Su poder y efectos sanativos contrarrestan todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones haciendo que sea el remedio mas eficaz y seguro que pueda emplearse. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, al lado de la Drogueria de Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.

CAMAS Francisco Peña.—Platería 70. MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos. Asimismo encontrará lo referente á fateria.



COMPANIA COLONIAL Fundadora en España de la fabricación de chocolate a vapor

Proveedora efectiva de la Real casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFES LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. Montera, 8. MADRID. Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Ferrer y Garre, plaza del Marqués de Camacho —Ferrer hermanos, plaza de S. Julian —Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO. GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litmicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, des-arreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermiten-tes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefritico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias. Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos. Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se ven-den en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35. Madrid. Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos y Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotorruelo, Fandos, Germes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestro. 90—51

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Da al óstis tersura, fresca, Afechado. PRECIOS: con botia, 40, 25, 16 R. con botia, 14 R. Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: TORRE Y CA, Agencia Franco-Española-Portuguesa, SORDO, 31

En Murcia sirve los pedidos el corresponsal de la agencia franco-española.

(BOCA) MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías. Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 100 gramos de Elixir, Heva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale sólo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes. (BOCA) Frasco, 6 reales.—Idem grande con caja y cepillo, 10 reales. Idem equivalente á 8 frascos grandes, 60 reales. Imprenta de LA PAZ

QUINA POINDRÓN ELIXIR compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, orosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las caenturas intermitentes. Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la coca del Perú, tan justamente llamada por los indios. PASTA DIVINA. Pedidos á la Agencia C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31, MADRID.